

**XXVII CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS ELECTORALES  
“EL NUEVO MAPA ELECTORAL MEXICANO”**

**AGUASCALENTENSES EN EL EXTRANJERO: UNA MIRADA A LA ELECCIÓN DE  
GOBERNADOR EN 2016**

Luis Fernando Landeros Ortiz  
Víctor Manuel Díaz de León Alcalá

Los procesos electorales, federal y locales que tuvieron sus jornadas electivas en 2015 y 2016, pasarán a la historia por haber llevado a la práctica las figuras novedosas establecidas en la más reciente reforma político-electoral de 2014, entre las que se encuentran la creación del Instituto Nacional Electoral y sus atribuciones plenas en la capacitación electoral, la integración de las Mesas Directivas de Casilla y la fiscalización de los ingresos y egresos de los partidos políticos y candidatos.

A nivel local, las particularidades fueron la integración de una autoridad electoral local determinada luego de un procedimiento establecido por el INE, la integración administrativa de los procedimientos especiales sancionadores que ahora son resueltos por la autoridad jurisdiccional, y, especialmente, la posibilidad de los aguascalentenses residentes en el extranjero de votar, por vez primera, por el titular del poder ejecutivo local.

Dada la novedad de esta figura, permitida por la legislación local y regulada por los lineamientos emitidos por el Consejo General del INE, es que tiene sustento el presente trabajo, como un recuento de la experiencia de todas las acciones realizadas para permitir que aquellos connacionales residentes en algún país del extranjero, tuvieran salvaguardado su derecho de elegir al Gobernador del estado.

La ponencia está dividida en las actividades preparatorias a la jornada electoral, determinados los límites y alcances de las competencias de los institutos electorales local y nacional en la elaboración y depuración del registro de votantes; las actividades realizadas por la autoridad local tendentes a la recepción del sufragio, sus experiencias positivas y negativas; y finaliza con el desarrollo de la Mesa de Escrutinio y Cómputo y la emisión de los resultados finales con que se concluye; la esencia del trabajo consiste en la evaluación que se realiza de la actividad y que permitirá mostrar a la concurrencia las condiciones prevalecientes en cuanto al voto extraterritorial desde la perspectiva de lo acontecido en el proceso electoral de Gobernador de Aguascalientes en 2016.